



ESTRATEGIA 4

ARTE Y CULTURA

1. OBJETIVO GENERAL

Promover la utilidad social y formativa del conocimiento desde las prácticas y saberes sociales y académicos del Arte y la Cultura a través de un acceso más equitativo y democrático a los bienes culturales y simbólicos, extendiéndolos a toda la comunidad.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Establecer acciones que aseguren a la comunidad el derecho al acceso a los bienes culturales y simbólicos.
2. Colaborar en la construcción de la visión colectiva de la cultura desde un contexto nacional y latinoamericano.
3. Continuar y profundizar la aplicación de programas y proyectos dirigidos a la comunidad que recuperen e insistan en la definición ontológica de las prácticas artísticas y culturales.
4. Desarrollar un trabajo estratégico que desde la universidad integre a la producción artística y cultural en el desarrollo de la comunidad.
5. Promover la constante vinculación con las diferentes Unidades Académicas y organismos nacionales y latinoamericanos prioritariamente, atendiendo a la totalidad de las demandas y vínculos.
6. Aportar a la formación de profesionales críticos comprometidos socialmente a través de una visión integral de las prácticas artísticas y culturales.
7. Incentivar investigaciones y producciones que profundicen la complejidad de las prácticas artísticas y culturales.
8. Generar y consolidar nuevos espacios de proyección del pensamiento artístico cultural en pos de proyectar la producción local a nivel nacional y regional.
9. Atender a la producción, circulación y distribución de bienes simbólicos universitarios, con la intención de participar activamente en el mundo del trabajo y la cultura proponiendo diversidad de contenidos y sentidos.

10. Propiciar una relación integral y solidaria entre los nuevos formatos simbólicos de producción, las prácticas artísticas tradicionales y las producciones populares, entendidas todas como fuente de conocimiento e intercambio social.

3. RESULTADOS ESPERADOS

1. Continuidad de la producción de aportes universitarios a la construcción y definición del universo simbólico de la cultura.
2. Profundización del fortalecimiento de la participación activa de los diferentes miembros tanto de la comunidad académica como de la sociedad en general en la concreción de actividades de carácter público.
3. Ampliación de la cantidad y calidad de acciones que vinculen diferentes organismos universitarios en la reflexión sobre los debates artísticos culturales actuales.
4. Realización de convenios y trabajos conjuntos, consolidando redes existentes y propiciando el armado de nuevos vínculos que ayuden al crecimiento del área y a su proyección regional.
5. Implementación de estrategias que contribuyan a una mayor inversión para la producción artística y la cultura, colaborando con el fortalecimiento del sector y asegurando la equidad de representación de los diversos grupos culturales.
6. Ampliación de espacios de producción, distribución y difusión de las prácticas artísticas culturales a través del trabajo en equipo y la coordinación del mejor uso de los recursos materiales y humanos.
7. Constitución de respuestas integrales a diversas demandas sociales vinculadas a los grupos más desfavorecidos, contribuyendo con acciones que excedan lo estrictamente institucional e incidan en el desarrollo social.
8. Generación de contenidos con sentidos diversos logrando la incidencia en el medio productivo fomentando el trabajo conjunto tanto con el sector público como el privado.
9. Difusión de producciones materiales y teóricas que como resultado de trabajos de investigación de las diferentes Unidades

Académicas establecen puntos de encuentro hacia el interior de la universidad extensivos a instituciones nacionales y latinoamericanas.

4. ESTRUCTURA

Para gestionar los ejes planteados en este período, esta Estrategia propone 1 programa general, 4 programas específicos, 16 subprogramas y 26 subprogramas operativos.

	Estrategia 4 ARTE Y CULTURA	Secretaría de Arte y Cultura (SAYC)
23	Programa General 4.1 ARTE Y CULTURA	SAYC / Prosecretaría de Arte (PSA) / Prosecretaría de Cultura (PSC)
79	Programa Específico 4.1.1 CENTRO DE ARTE	SAYC / PSA
183	Subprograma 4.1.1.1 Planificación, funcionalización y programación operativa del Centro de Arte	SAYC / PSA / Dirección de Administración (DAAYC)
460	Subprograma Operativo Mantenimiento de salas, acondicionamiento de espacios, capacitación profesional del personal, puesta en valor y refuncionalización. Compra, control y mantenimiento de equipos técnicos. Seguridad e higiene.	SAYC / PSA / DAAYC
184	Subprograma 4.1.1.2 Artes Visuales	SAYC / PSA / Coordinación de Producción y Montaje (CPyM)
461	Subprograma Operativo Exposiciones: curaduría, diseño, montaje y escritura. Investigaciones curatoriales. Itinerancias. Espacios de divulgación, reflexión y debate. Convocatorias.	SAYC / PSA / CPyM
185	Subprograma 4.1.1.3 Música	SAYC / PSA / Coordinación de Música (CM)
462	Subprograma Operativo Presentaciones, encuentros, seminarios y clínicas. Investigación y realización de conciertos y recitales. Convocatorias. Espacios de divulgación, reflexión y debate.	SAYC / PSA / CM
186	Subprograma 4.1.1.4 Artes Audiovisuales	SAYC / PSA / Coordinación

		Artes Audiovisuales (CAA)
461	Subprograma Operativo Presentaciones, encuentros, seminarios y clínicas. Investigación y realización de obras audiovisuales. Convocatorias. Espacios de divulgación, reflexión y debate.	SAYC / PSA / CAA
187	Subprograma 4.1.1.5 Artes Escénicas	SAYC / PSA / Coordinación Artes Escénicas (CAE)
462	Subprograma Operativo Presentaciones, encuentros, seminarios y clínicas. Investigación y realización de obras escénicas. Convocatorias. Espacios de divulgación, reflexión y debate.	SAYC / PSA / CAE
188	Subprograma 4.1.1.6 Educación	SAYC / PSA / Coordinación Educación (CE)
463	Subprograma Operativo Materiales para docentes de arte, visitas guiadas, audioguías, talleres para niños. Investigación y preparación de dispositivos de acercamiento al público. Espacios de divulgación, reflexión y debate. Programa de formación en arte, curaduría y teorías contemporáneas.	SAYC / PSA / CE
189	Subprograma 4.1.1.7 Literatura	SAYC / PSA / Coordinación Literatura (CL)
464	Subprograma Operativo Presentaciones, encuentros, seminarios y clínicas. Convocatorias.	SAYC / PSA / CL
190	Subprograma 4.1.1.8 Comunicación, diseño y difusión. Tienda	SAYC / PSA / Coordinación de Diseño, comunicación y estrategias digitales (CDCyED)
465	Subprograma Operativo Estrategias digitales de difusión, diseño de piezas e identidad del Centro de Arte. Planificación, gestión y administración de tienda virtual y física de objetos de diseño y de arte de productores regionales. Mantenimiento de página web, redes sociales, canal de Youtube y canal de Spotify.	SAYC / PSA / CDCyED
191	Subprograma 4.1.1.9 Publicaciones	SAYC / PSA / Dirección de Arte (DA)
466	Subprograma Operativo Investigación, edición, diseño y publicación de catálogos y libros sobre las exposiciones y actividades realizadas.	SAYC / PSA / DA

192	Subprograma 4.1.1.10 Archivo de Arte	SAYC / PSA / Coordinación del Archivo de Arte (CADA)
467	Subprograma Operativo Adquisición, catalogación, clasificación, conservación, difusión y acceso público de colecciones bibliográficas y documentales de artistas, diseñadores, historiadores del arte e instituciones relacionadas con el arte y la cultura de la ciudad de La Plata. Puesta en valor y exhibición del patrimonio artístico de la UNLP.	SAYC / PSA / CADA
80	Programa Específico 4.1.2 PRÁCTICAS Y ACCIONES CULTURALES	SAYC / PSC
193	Subprograma 4.1.2.1 Taller de Teatro de la UNLP	SAYC / PSC / Dirección del Taller de Teatro (DTT)
468	Subprograma Operativo Producción, investigación y formación artística. Realización de producciones propias y coproducciones. Investigación y formación artística	SAYC / PSC / DTT
469	Subprograma Operativo Programación de sala y giras. Los clásicos en cartel. La escuela va al Teatro. Ciclos de cine comentado.	SAYC / PSC / DTT
470	Subprograma Operativo Infraestructura. Mantenimiento, restauración, actualización de equipamiento, puesta en valor.	SAYC / PSC / DTT
471	Subprograma Operativo Puesta en valor y refuncionalización de la biblioteca. Procesamiento técnico, catalogación, conservación, restauración. Atención al público.	SAYC / PSC / DTT
472	Subprograma Operativo Vinculación con la comunidad. Gestión de la Asociación Amigos. Servicios a la comunidad (vestuario, utilería, alojamiento a artistas). Prensa y difusión. Campaña de socios.	SAYC / PSC / DTT
194	Subprograma 4.1.2.2 Elencos estables de la UNLP	SAYC / PSC / Dirección de Cultura (DC)
473	Subprograma Operativo Presentaciones. Conciertos, participación en actos institucionales, grabaciones, giras.	SAYC / PSC / DC
474	Subprograma Operativo Espacios formativos. Asistencia a cátedras de la FDA. Formación de coreutas. Producción de contenidos.	SAYC / PSC / DC

195	Subprograma 4.1.2.3 Red de Museos	SAYC / PSC Coordinación de Red de Museos (CRM)
475	Subprograma Operativo Coordinación de la Red de Museos. Articulación de actividades. Difusión.	SAYC / PSC / CRM
476	Subprograma Operativo Museos a la luz de la Luna	SAYC / PSC / CRM
477	Subprograma Operativo Observatorio de Museos Universitarios (OMU)	SAYC / PSC / CRM
196	Subprograma 4.1.2.4 Museo de Instrumentos Musicales "Dr. Emilio Azzarini"	SAYC / OSC / Coordinación Museo Azzarini (CMA)
478	Subprograma Operativo Colección del Museo. Catalogación, organización y mantenimiento de la colección. Muestras al público. Visitas guiadas.	SAYC / OSC / CMA
479	Subprograma Operativo Difusión. Redes sociales, videos educativos, generación de contenidos	SAYC / OSC / CMA
480	Subprograma Operativo Infraestructura y equipamiento. Recuperación, refuncionalización y acondicionamiento de los espacios de exposición y de archivo. Actualización del equipamiento tecnológico. Capacitación del personal.	SAYC / OSC / SAYC / PSC
197	Subprograma 4.1.2.5 Cátedras libres	SAYC / PSC
481	Subprograma Operativo Actividades de las cátedras libres	SAYC / PSC Coordinación Cátedras libres (CCL)
81	Programa Específico 4.1.3 BIENAL DE ARTE Y CULTURA	SAYC / PSA / PSC
482	Subprograma Operativo Organización, planificación, diseño, montaje y realización de las Bienales de Arte y Cultura	SAYC / PSA / PSC
82	Programa Específico 4.1.4 PAR - PROGRAMA DE APOYO A LA REALIZACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	SAYC / PSA / PSC
483	Subprograma Operativo Convocatoria, evaluación y selección de proyectos. Difusión.	SAYC / PSA / PSC
83	Programa Específico 4.1.5 VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	SAYC / PSA / PSC
198	Subprograma 4.1.5.1 Vinculación interinstitucional. Conformación y fortalecimiento de redes institucionales	SAYC / PSA / PSC
484	Subprograma Operativo Vinculación intrainstitucional. Unidades Académicas. Órganos de difusión institucional (TVU, Radio, Portal)	SAYC / PSA / PSC

485	Subprograma Operativo Vinculación interinstitucional. Instituciones universitarias, artísticas y culturales de la región, nacionales e internacionales.	SAYC / PSA / PSC
-----	---	---------------------

5. ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

- Durante el período 2018-2022, la Secretaría de Arte y Cultura logró instalarse con identidad propia tanto en la estructura institucional como en la cotidianeidad de la vida universitaria y de la ciudad. En este sentido, además de las actividades y áreas existentes antes de la creación de la Secretaría, tuvo vital importancia la puesta en marcha, crecimiento y desarrollo del Centro de Arte y del Programa PAR.
- Las acciones llevadas adelante por la Secretaría en este período han permitido poner de manifiesto que el arte y la cultura poseen gran capacidad de trabajo y construcción con los diferentes formatos de producción y presentación. Las Bienales de Arte y Cultura, las actividades muy diversas implementadas en el Centro de Arte, la adaptación de la difusión de las realizaciones del Programa PAR en el marco de la pandemia (que alteró por completo todos los canales de presentación y difusión habituales) demostraron la capacidad para generar las condiciones de adaptabilidad a espacios y ámbitos de exhibición y circulación no pensados en lo habitual con la potencialidad de ser apropiados artísticamente.
- Se han constituido canales de vinculación con las producciones de las diferentes Unidades Académicas y Dependencias que permitieron la realización de un megaevento como la muestra Planeta Agua (2019), en la que participaron diversas facultades en una producción inédita en la historia de la UNLP y pasible de ser sostenida como línea de acción permanente y constructora de una identidad común entre las áreas de la Secretaría y las Facultades y Colegios. Por otra parte, el vínculo con la Facultad de Artes, más estrechamente relacionada por afinidad disciplinar, se encuentra

completamente fortalecido, ha permitido la puesta en marcha de múltiples acciones y constituye un núcleo de posibilidades a continuar sosteniendo y desarrollando.

- El Centro de Arte, desde su creación ha logrado posicionarse en el tejido cultural de la ciudad, distinguiéndose por el carácter profesional y riguroso de toda la programación, la producción de contenidos audiovisuales, editoriales y curatoriales propios, la presentación de obras inéditas, pensadas y elaboradas para sitio específico, y también de prácticas que han circulado escasamente en la ciudad, además de la activación de líneas teóricas en constante revisión y actualización y, por supuesto, el acceso público y gratuito. Este logro ha sido posible, entre otras cosas, porque se dio prioridad a la capacitación y formación de un equipo dedicado al desarrollo profesional en el trabajo de producción y montaje de exposiciones y espectáculos. El profesionalismo del trabajo se asienta también en la asunción del compromiso de afrontar, en la medida de lo posible, los gastos económicos de las exposiciones y remunerar el trabajo de los artistas, como así también de una estructura muy organizada y aceptada de organización y programación con amplios márgenes de previsión de la agenda anual. Esta última se construye además sobre la base de criterios de inclusión de artistas de nuestra región, emergentes y legitimados, como también de aquellos invisibilizados por la historiografía local y nacional, y de preeminencia de la perspectiva de género y de las disidencias sexuales.
- La importancia de la creación del Archivo de Arte del Centro de Arte, en 2020, en lo que refiere a la salvaguarda, la puesta en valor, la difusión y el acceso a la memoria visual y documental de las trayectorias artísticas de los artistas platenses que, en términos generales, han sido silenciadas, desconocidas o poco frecuentadas por la historia del arte. Es así como, desde lo público, el Archivo asume la importancia de democratizar el acceso al patrimonio común, de propiciar futuras investigaciones y ponerlo a disposición de la comunidad al sustraerlo del olvido.

- El Programa PAR ha logrado en sus hasta ahora cuatro ediciones instalarse como posibilidad de apoyo y financiamiento entre los y las artistas jóvenes. Su inserción, cada vez mayor, es más fuerte entre los artistas de La Plata y su zona de influencia, pero cada vez más se va transformando en una referencia en regiones más alejadas y otras provincias. Es remarcable la variedad y la calidad de las propuestas artísticas surgidas de PAR, como así también la oportunidad que genera de expandir la influencia y el reconocimiento de la UNLP por parte de sectores sociales que no necesariamente están en contacto con ella, dado que las producciones de PAR, una vez terminadas, no circulan solamente por los ámbitos universitarios, sino que se difunden en espacios muy diversos: festivales de cine nacionales e internacionales, centros comunitarios, escuelas, centros culturales, radios, redes sociales, etc.
- El crecimiento del área de Cátedras Libres, más de 110, conformadas por distintas comunidades y agentes de la escena cultural, favorecen la concepción participativa de la cultura, interviniendo en la incorporación de saberes extra-curriculares. Debido a este importante desarrollo, el área fue reorganizada y se dictó un nuevo reglamento de funcionamiento que permitirá un funcionamiento más eficiente y una mayor difusión de las actividades.
- Los Museos de la UNLP crecen en reconocimiento y en afluencia de público. Su organización en red les permite configurarse como estructura institucional propicia para la difusión de las actividades científicas y académicas de la UNLP.
- Los Elencos Estables se posicionan como referentes culturales en la comunidad.

OPORTUNIDADES

- La existencia de esta Estrategia ha sido potenciada con el desarrollo de la gestión mediante la Secretaría de Arte y Cultura que fue creada contemporáneamente al entonces Ministerio de Cultura de la Nación, lo cual presentó una oportunidad única en lo referido a la articulación de proyectos y programas, vinculación institucional y apoyo a las producciones locales con proyección nacional e internacional. Aquel escenario aún inercia posibilidades de vínculos que respalden, promoció y generen políticas culturales con instituciones que fomentan la capacidad de producción, crecimiento y distribución equitativa de los bienes culturales simbólicos, como por ejemplo Unesco, OEI, Unasur y Mercosur.
- La materialización de actividades conjuntas con el INCAA, la Biblioteca Nacional, el Fondo Nacional de las Artes, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, el canal Encuentro, el portal Educ.ar, el Programa Conectar-Igualdad, el Ministerio de Educación de la Nación y diversos centros culturales, museos, talleres de la ciudad y del país, logrando colaboraciones mancomunadas en la creación de contenidos materiales, teóricos y digitales que jerarquizan la producción nacional, son la plataforma desarrollada sobre la cual producir de acuerdo a los nuevos escenarios generados por las nuevas políticas públicas nacionales que han modificado radicalmente el sentido de las inversiones educativas, culturales y artísticas.
- Fortalecimiento de los vínculos institucionales entre las Unidades Académicas y con los espacios institucionales de difusión de la UNLP (radio, TV, portal) para la construcción de una dinámica fluida de comunicación que promueva las acciones y propuestas emanadas de la Secretaría de Arte y Cultura de la UNLP.
- Fortalecimiento y promoción de los vínculos institucionales con otras universidades nacionales y universidades latinoamericanas en la continua profesionalización de los distintos miembros de esta Universidad, la diversidad de contextos de producción y difusión de las prácticas culturales y artísticas con sus particularidades locales,

y su visión regional en la construcción de ciudadanía en las diferentes sociedades.

- Consolidación del trabajo en Redes Universitarias Nacionales, entre ellas se destaca la Red Argentina Universitaria de Arte (RAUDA), que permiten el intercambio de experiencias, el diseño de políticas universitarias y la articulación y vinculación en temáticas con fines específicos.
- Participación de la decisión política colectiva de nuestra Universidad que interpreta y concreta una expectativa social que sigue tomando forma, constituyendo la continuidad dentro de este proyecto.
- Reconocimiento del CIN a la investigación artística con la misma jerarquía que la científica y tecnológica.

DEBILIDADES

- La Estrategia tiene la juventud inherente a su anclaje casi exclusivo a la Secretaría de Arte y Cultura, creada e implementada en la gestión anterior, más el bagaje institucional de una organización centenaria como es la Universidad. Esta dáda la constituye con tensiones en trámite de ordenamiento, compatibilización y universalización universitaria. No son menores, en este sentido, las necesidades complementarias en lo tecnológico, lo procedimental administrativo, la adecuación integradora en la Identidad institucional.
- Continuidad de las tensiones originadas en preconceptos que opacan la singularidad del lenguaje artístico y lo subsumen a subcategorías de otros campos disciplinares como la sociología, la comunicación o la historia, debilitando su entidad epistemológica y por consiguiente limitando la posibilidad de acrecentar los recursos específicos de acuerdo con las magnitudes necesarias de las tareas emprendidas y realizadas.
- Incipiente desarrollo de instrumentos y acciones concretas de comunicación con las diferentes Unidades Académicas y Dependencias, que comienza a compatibilizar el conocimiento

mutuo de las fortalezas, demandas y necesidades concretas de las comunidades académicas.

- El crecimiento y fortalecimiento que tuvo la Estrategia durante el período anterior (en lo que se refiere a generación de contenidos, instalación en la cultura institucional y en la comunidad, construcción de un espacio de referencia para la comunidad artística y para el público) se ponen en tensión y encuentran límites a las expansiones y crecimientos ulteriores que se vislumbran como posibles en tanto que aparecen necesidades y demandas generadas por el volumen de trabajo manejado por las áreas involucradas en la estrategia que no encuentran correlato en la cuestión presupuestaria en general. Hay una serie de cuestiones que requerirían una revisión tanto de la asignación presupuestaria de la Secretaría como de la agilización de mecanismos y prioridades para resolver problemas de diversa índole (fundamentalmente, de contratación de personal altamente especializado, de provisión de equipamiento específico y de adecuación y mantenimiento de edificios y espacios de trabajo).

AMENAZAS

- Como todo espacio joven en una estructura de autorizaciones disciplinarias disciplinantes y tradiciones añosas, se observan los límites posibles de deslegitimación de las prácticas y concepciones generadas desde esta Estrategia. Esta tendencia aún se hace evidente en el detalle de lo inespecífico de la evaluación de las obras, de los trabajos de investigación y de los productos artísticos; arrojados casi siempre al lugar de otros campos del conocimiento, valorando los aportes del arte y la cultura al enriquecimiento de la vida social y la construcción de la subjetividad. Por otro lado, la irresuelta discusión en torno al arte popular y la crisis de los modos tradicionales de circulación generan prioridades y temas de otras agendas que siguen impactando en la consolidación estratégica de los objetivos, productos y procesos acordados como comunidad académica universitaria. La tendencia a pensar al arte como un

ámbito de animación cultural más que de transformación social suele tender una derivación en la instalación de estereotipos que sitúan al arte y la cultura fuera del ámbito del conocimiento.

- El cambio de sentido integral en las políticas públicas educativas, culturales y artísticas nacionales y jurisdiccionales, por mencionar las específicas, representa un condicionante sustancial en lo presupuestario indispensable, así como en las configuraciones sociosimbólicas y materiales de los desarrollos artísticos y culturales que son nuestros consensos históricos institucionales probados y logrados.
- Situación alarmante respecto al estado de preservación y de custodia de los conjuntos documentales de nuestros artistas. La relativa presencia de colecciones y de fondos personales disponibles en instituciones públicas del país y la creciente adquisición por parte de algunos museos y galerías, en especial de Europa y de Estados Unidos, de ciertos documentos, en particular los más comercializables, favorece la deslocalización y la fragmentación del patrimonio y ni que hablar de la disponibilidad para la consulta y la notoria restricción de sus posibles usos historiográficos. Este estado de situación adquiere una dimensión implacable en una ciudad como La Plata en la que las instituciones culturales se encuentran tan debilitadas y las políticas de archivo tan descuidadas.

6. EL ESCENARIO DE LA ESTRATEGIA EN EL PLAN

El primer ámbito lo constituye la totalidad del conjunto social; esto implica que no se trata de una concepción elitista del arte y la cultura y que por consiguiente las consecuencias de lo que emane de esta Estrategia atenderá del mismo modo a los circuitos tradicionales del arte cuyos recorridos son los teatros, la salas de cine, auditorios, museos, los públicos especializados, como también los barrios, la calle, los paredones, los patios, los asentamientos, las villas, la cartelería, la televisión, las redes sociales, etc.

El segundo ámbito que delimita la incumbencia es la Patria. En un momento en el que la relación entre la universalidad que plantea un mundo

globalizado e hiperconectado parece colisionar con la escisión de la totalidad por parte de grupos específicos en regiones que plantean un reconocimiento de su autonomía. La dimensión nacional está en proceso de luchas y tensiones concretas de posibilidad, por lo que la constitución de políticas que trasciendan lo local, deben reforzarse en las posiciones logradas en cuanto a su extensión y masividad.

El tercer ámbito está constituido por las realidades continentales y mundiales, en función de las experiencias logradas de unidad, hoy en desgranamiento y reordenamientos hegemónicos inéditos aún en su tradicionalidad bélica, amenazante, concentradora de bienes y servicios.

Esta Estrategia de Arte y Cultura, dadas estas tendencias presentes, las atiende con la actualización de su compromiso de proyección pública y carácter democrático, reafirmando su voluntad latinoamericana, en una construcción y trabajo conjunto que mejore la calidad de vida de los ciudadanos con una distribución equitativa de los bienes simbólicos, fomente la inclusión social y la participación activa de los sectores académicos y sociales.